

Formato II

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2024
TERCER REPORTE BIMESTRAL**

Sujeto Obligado: FIDEICOMISO TURISMO MORELOS

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2024 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	SIN MODIFICACIONES AL TRAMITE, SE ENCUENTRA VIGENTE.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	REPOR HAR EN PROCESO

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Nota: La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2024 en relación a las acciones en materia digital, así como de simplificación de trámites y servicios).

 



MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
1914 - 2014



CEMER

COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA REGULATORIA

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
<i>SIN ACCIONES DE MEJORA</i>		

Nota: Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla).

IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
<i>ESTATUTO ORGÁNICO DEL FIDEICOMISO TURISMO MORELOS</i>	<i>REFORMAR.</i>	<i>EN PROCESO.</i>
<i>CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, INVERSIÓN Y EJECUCIÓN DENOMINADO "FIDEICOMISO TURISMO MORELOS"</i>	<i>REFORMAR.</i>	<i>EN PROCESO.</i>
<i>MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL FIDEICOMISO TURISMO MORELOS</i>	<i>REFORMAR.</i>	<i>EN PROCESO.</i>
<i>MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DEL FIDEICOMISO TURISMO MORELOS</i>	<i>REFORMAR.</i>	<i>EN PROCESO.</i>

[Handwritten signatures]



MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2018



CEMER

COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA REGULATORIA

**Aprobó
Responsable Oficial**

**MIGUEL ARMANDO MORENO
MADARIAGA
DIRECTOR GENERAL DEL
FIDEICOMISO TURISMO MORELOS**

**Revisó
Responsable Técnico**

**LAURA OLIVIA MEZA JASSO
SUBDIRECTORA DE
ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS
HUMANOS DEL FIDEICOMISO
TURISMO MORELOS**

Los Sujetos obligados únicamente deberán de remitir los formatos, debidamente firmados, no se deberán de incluir más documentos a los señalados. Las evidencias en archivo separado con el nombre de evidencias correspondiente y estas deberán de ser directamente relacionadas para justificar el porcentaje de avance reportado en el trimestre correspondiente.